Ciudad del Este, 19 de Julio de 2.023

ORDEN DE SERVICIOS

Señores: LA AGRICOLA S.A DE SEGUROS GENERALES

Dirección: Mcal. López N°5377-Asunción, República del Paraguay.

De conformidad a los términos del Contrato N° 21/2023, entre esta Gobernación y su prestigiosa empresa, para el **"Contrato de CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO PARA VEHICULOS DE LA INSTITUCION"** fecha 18 de Julio de 2.023, y habiendo sido adjudicada, por **Acto Administrativo N° 1.372/2023**, la adquisición de productos cotizados, su estimada empresa, ruégole quiera proveer a esta Gobernación, contra la prestación de esta "Orden de Servicios" en el pedido detallado más abajo, los siguientes servicios:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	84131503-001	SEGURO DE VEHICULOS	UNIDAD	UNIDAD	1	71.500.000	71.500.000
				PRECIO TOTAL			71.500.000

SON: GUARANIES SETENTA Y UN MILLON, QUINIENTOS MIL.

Le rogamos presentar la facturación correspondiente por los servicios a ser proveídos y detalladas más arriba, a la Dirección de Administración y Finanzas, Unidad Operativa de Contratación (UOC). Agradecemos su preferencia y confianza en las gestiones a cargo ésta Gobernación del X Dto. Alto Paraná.

Atentamente:

Lic. Carmelo Castillo
Secretario de Servicios Generales, Transporte y talleres.

LA AGRICOLA S.A. DE SEGUROS GENERALES
Miguel Escalante
Sub Gerente Técnico